

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2017**

Para los fines pertinentes pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe de labores por el año 2017 y de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía.

Cumplimiento de las disposiciones:

Durante el ejercicio dos mil diecisiete puedo manifestar que he dado cumplimiento a lo dispuesto y resuelto en las actas de junta general de accionistas.

Aspecto Administrativo y Legal:

En el presente ejercicio hemos cumplido con la ley y todas las disposiciones emanadas, por tanto, no hemos tenido problemas laborales, tributarios y societarios.

Durante este año los estatutos sociales tuvieron una modificación en el artículo quinto del capital como consecuencia del incremento del capital social de la compañía a cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

En el mes de febrero se procedió a la venta del inmueble propiedad de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil por el valor de \$ 150.000 dólares. De este dinero se destinó la suma de \$ 94.000 dólares a la distribución de dividendos para los accionistas.

Se procedió a negociar con el personal con el fin de llegar a un acuerdo para rescindir sus contratos de trabajo, con el propósito de reducir los gastos operativos de la compañía; pero, esta estrategia trazada no dio el resultado esperado, porque nos vimos obligados a contratar nuevamente al personal despedido.

Por lo anterior, dispuse que el departamento de contabilidad reverse la provisión para jubilación patronal y desahucio, por considerarla innecesaria.

Por tanto, la cuenta del patrimonio Resultados Acumulados por Aplicación por Primera Vez de las NIIF queda con saldo cero, como consecuencia de la venta del inmueble y por la liquidación de la jubilación patronal y desahucio.

Por lo demás no hemos celebrado contratos significativos con persona o institución que amerite informar.

Situación Financiera:

Los detalles y las explicaciones de cada uno de las cuentas que conforman el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, ustedes la podrán encontrar en las notas a los estados financieros por el año 2017.

Para su conocimiento y por la gestión realizada durante el año 2017 su compañía alcanzo a vender la suma de cuatrocientos setenta mil ciento noventa y cinco dólares con quince centavos y se pagó por concepto de servicio de transporte a sus accionistas y apegados la cantidad de cuatrocientos sesenta y seis mil ciento veinte y cuatro dólares con ocho centavos.

Los gastos operacionales ascienden a la suma de setenta mil ciento cincuenta y un dólares con cincuenta y dos centavos, valor que sirve para cubrir sueldos y beneficios sociales, honorarios, arriendos, servicios básicos, suministros de oficina y otros gastos menores.

De lo expuesto anteriormente se deriva el siguiente cuadro que explica los resultados alcanzados por TRANSPORTES PIEDRA TRANSPIEDRA S.A. durante el ejercicio del 2017:

Ventas Netas	470.195,15
+ Otros Ingresos	104.658,07
Costo de Servicio de Transporte	466.124,08
- Gastos Operacionales	70.151,52
= Utilidad del Ejercicio	38.577,62

Como se puede apreciar, durante el año del 2017 obtuvimos una utilidad de **treinta y ocho mil quinientos setenta y siete dólares con sesenta y dos centavos**, antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

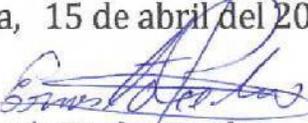
Pongo a consideración de ustedes el siguiente plan de distribución de las utilidades obtenidas, basado en disposiciones legales vigentes y en los estatutos sociales de la compañía.

Utilidad del Ejercicio	38.577,62
Para Trabajadores	5.786,64
Impuesto a la Renta	5.262,95
Utilidad neta	27.528,03

Pongo a consideración de ustedes que la utilidad neta del ejercicio 2017 sea registrada dentro de resultados acumulados.

Esperando que esta propuesta sea aprobada sin modificaciones, les agradezco por la atención prestada al presente informe.

Cuenca, 15 de abril del 2018



Luis Piedra Piedra
GERENTE